



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



“NUEVAS PERSPECTIVAS DEL SISTEMA DE FORMACIÓN DOCENTE”
• MENDOZA - 2008 •

Eje Temático IV: La investigación educativa. Desafíos y perspectivas.

Cocha, Sabrina – Pereyra, Cristina. “La universidad: entre la realidad de la norma y la ilusión de la alteridad. Barreras físicas y simbólicas”. UNPatagonia.

El presente proyecto de investigación-acción, que desarrollamos durante el año 2007, formó parte de una propuesta de trabajo ofrecida por la cátedra Educación Especial correspondiente al último año de la Lic. y Prof. en Cs. de la Educación de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. El mismo tuvo como marco al Proyecto Roma¹, el cual consiste en una experiencia de educación inclusiva.

Nuestro proyecto de investigación-acción denominado: “*La universidad: entre la realidad de la norma y la ilusión de la alteridad. Barreras físicas y simbólicas*” intentó abordar la siguiente problemática: La Universidad Nacional ¿garantiza o restringe el derecho, el acceso, la calidad educativa y la permanencia de personas con (dis)capacidad?; con la intención de dilucidar aquellas barreras físicas y simbólicas que obturan dicho acceso y permanencia.

Elegimos esta temática porque consideramos primordial comenzar a desmitificar y deconstruir los discursos imperantes acerca de la (dis)capacidad, para empezar a pensar en la defensa y posibilidad de construir comunidades educativas inclusivas mediante el reconocimiento activo de las diferencias humanas, desde una postura ética y vinculada a una acción educativa.

Con este proyecto intentamos en primer lugar, indagar la situación de las personas con (dis)capacidad en el marco de la Educación Superior, en el caso de la UNPSJB, sede Comodoro Rivadavia.

Así también nos planteamos la posibilidad de iniciar instancias de reflexión y de diálogo a partir del reconocimiento de personas con (dis)capacidad como sujetos de derecho y partícipes activos de nuestra comunidad universitaria.

En tercer lugar, nos propusimos conocer la existencia de programas, servicios y/o normativas que atiendan a las personas con (dis)capacidad en la comunidad universitaria y por último, construir un documento de referencia empírica que contribuya a la elaboración e implementación de futuros proyectos que contemplen la situación y condicionamientos de las personas con (dis)capacidad, a fin de favorecer y fortalecer prácticas educativas inclusivas.

Las hipótesis de trabajo que orientaron nuestra indagación fueron:

❖ La UNPSJB ¿está preparada para garantizar el acceso y permanencia de las personas con (dis)capacidad?

¹ El proyecto Roma se inicia como un Proyecto de investigación entre España e Italia representado por Miguel López Melero y Niccola Cuomo respectivamente, surge con la intencionalidad de integrar niñas y niños con Síndrome de Down en la escuela común, En la actualidad esta investigación ha tomado nuevos rumbos ampliándose hacia la perspectiva de una educación inclusiva en el marco de la cultura de la diversidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



“NUEVAS PERSPECTIVAS DEL SISTEMA DE FORMACIÓN DOCENTE”
• MENDOZA - 2008 •

❖ En dicha Institución: ¿qué conocimientos e intereses circulan en relación a la temática de la (dis)capacidad y en cuanto al reconocimiento de las diferencias?

La metodología que utilizamos en esta investigación-acción tuvo dos ejes. El primero de ellos, se centró en relevar el número de matrícula de personas con (dis)capacidad en cada una de las facultades de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. Para ello, interpelamos a actores claves como personal docente y no docente, alumnos y centros de estudiantes de cada una de las facultades.

El segundo de ellos, se basó en la realización de observaciones de algunos sectores de la estructura edilicia, tales como: rampas, puertas de acceso que permiten la entrada y salida del lugar; ascensores y escaleras que permiten el desplazamiento y traslado en el interior del edificio; acceso a baños y estado en el que se encuentran; tipo de muebles como: bancos, sillas, pizarrón y el acceso a los distintos espacios comunes como biblioteca, cantina, aulas, centro de estudiantes, facultad, rectorado.

Los instrumentos implementados en el trabajo de campo fueron entrevistas en profundidad y encuestas a:

- Docentes de distintas facultades. Esto nos permitió explorar si tienen o tuvieron contacto con alumnos con (dis)capacidad, cómo fue o es su experiencia y cómo sería su proceder si en el futuro se llegara a encontrar con esa situación dentro del aula.
- Personal de la universidad, que por el trabajo que realizan, sería muy factible que tuvieran experiencias muy cercanas con sujetos con (dis)capacidad. Por ejemplo, personal de Bedelía.
- Alumnos de distintas facultades con (dis)capacidad.
- Alumnos en general.
- Alumnos que pertenezcan a los distintos centros de estudiantes.
- Bienestar estudiantil.
- Estadística.
- Dirección de Orientación Educativa.

Los ejes presentes en las entrevistas en profundidad a docentes que estuvieron o están en contacto con alumnos con (dis)capacidad fueron:

- ❖ Formación inicial de grado:
 - Ausencias y presencias en la formación acerca de la educación especial, o de temáticas relacionadas.
- ❖ Práctica pedagógica en la universidad:
 - Experiencias con personas con (dis)capacidad. Impacto en su práctica y en el grupo-clase, sensaciones, obstáculos, vías de solución. Recursos que emplea, si son propios o los brinda la institución. Herramientas, estrategias de enseñanza.
- ❖ Institución: la universidad:
 - Acerca de la estructura edilicia. Recursos didácticos. Representaciones de la comunidad universitaria en general respecto a las personas con



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



“NUEVAS PERSPECTIVAS DEL SISTEMA DE FORMACIÓN DOCENTE”
• MENDOZA - 2008 •

(dis)capacidad. Prácticas educativas inclusivas. Derecho a la educación de los mismos. Normativas.

- ❖ Proyectos conocidos. Participación en ellos.
- ❖ Sugerencias.

Los ejes que dirigieron las entrevistas en profundidad de los alumnos con (dis)capacidad fueron:

- Datos: facultad, carrera, año de ingreso.
- Experiencia en la universidad: apreciaciones positivas, negativas. Representación de la comunidad universitaria. Aceptación, rechazo. Obstáculos en la formación. Trayectoria en la universidad.
- Facilitadores. Personas significativas que acompañaron el proceso formativo. Importancia.
- Vivencias respecto a infraestructura y recursos didácticos. Sugerencias.
- Experiencia profesional. Inserción al campo.

El análisis de la información obtenida en el campo lo elaboramos a partir de algunas las consideraciones teóricas.

En primer lugar, partimos de la idea de que para analizar la actual situación del sistema universitario Argentino debemos abordarla desde un enfoque crítico que permita visualizar la trama en la cual se encuentra inserta la misma. Consideramos que esta trama debe ser entendida en términos de relaciones de factores políticos, sociales, culturales, históricos, económicos y educativos que configuran la realidad de la institución universitaria.

En segundo lugar, desde un enfoque histórico nos encontramos con lo que Beatriz Celada (2003) afirma, que no abunda literatura específica sobre el tema de la educación superior y la (dis)capacidad. Destaca que las nuevas políticas de integración de alumnos y estudiantes con (dis)capacidad fueron introducidas inicialmente en las escuelas primarias y secundarias, sin considerar que éstas personas llegan a la adultez y por ende, también tienen derecho a acceder a la educación superior.

Asimismo, esto denuncia la “invisibilidad” (Beatriz Celada, 2003) de estas personas consideradas como un número poco significativo en este nivel del sistema educativo.

No obstante, somos conscientes del hecho que todos tenemos acceso a la universidad, pero ello no significa que todos tengamos acceso al mismo tipo de educación. En el caso de alumnos con (dis)capacidad, el debilitamiento de los obstáculos que frenan su acceso a la educación superior no ha implicado aún el fin de las barreras discriminatorias. En realidad, se ha producido un desplazamiento hacia el interior de la propia institución educativa.

No se trata tan solo de disponer de unas instalaciones y servicios adecuados que permitan el normal desarrollo de los estudios. Sino también de facilitar aquellas condiciones de estudios y adaptaciones curriculares adecuadas para garantizar su formación académica.

Respecto a la situación que vivencian a diario las personas con (dis)capacidad implica abordar fundamentalmente el tratamiento y la posible superación de todo



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



“NUEVAS PERSPECTIVAS DEL SISTEMA DE FORMACIÓN DOCENTE”
• MENDOZA - 2008 •

tipo de barreras que impidan, obstaculicen o perjudiquen la activa participación de la vida ciudadana y académica de los sujetos.

El tratamiento de dicha problemática involucra el análisis de diferentes dimensiones: barreras en la comunicación, arquitectónicas, de movilidad o transporte y pedagógicas. Como se puede evidenciar en el título de nuestro trabajo, nos centramos en las barreras físicas (infraestructura edilicia como por ejemplo ausencia de rampas) y simbólicas (el lugar que se le otorga al sujeto con (dis)capacidad, los recursos didácticos que se le brindan a éste sujeto).

Considerando los aportes de la autora mencionada, nos propusimos abordar dentro de las barreras simbólicas las que hacen referencia a lo pedagógico y a las barreras físicas.

Partimos de la idea que las “barreras pedagógicas” operan en el contexto educativo, propiciando un cierto “abandono pedagógico” que privan al sujeto con (dis)capacidad de una educación adecuada, imposibilitándole el acceso a los instrumentos culturales.

Debemos considerar a las barreras pedagógicas como expresión cultural que evidencia un discurso de resistencia a los procesos de integración² en contextos educativos. Este discurso avala una concepción de discapacidad como “anormalidad”, como estado inmodificable, generando un fatalismo cuya consecuencia en el plano educativo podría ser justamente la no intervención educativa.

Por otro lado, respecto a las “barreras físicas”, desde el programa de acción Mundial para las personas con (dis)capacidad *“se alienta a los estados que adopten políticas que garanticen a las personas con discapacidad el acceso a todos los edificios e instalaciones públicas, viviendas y sistemas de transportes”*.

El medio físico en tanto resulta de la acción humana, puede ser caracterizado como “accesible” en el sentido de la condición necesaria que debe cumplir el ámbito donde se desarrolla la actividad humana; se corresponde con la aplicación de criterios y requisitos mínimos exigibles a las edificaciones y espacios y, al igual que en otras áreas, es imprescindible que los mismos surjan como resultado de la participación en su elaboración de todos los involucrados.

Cabe destacar, que el uso del medio físico depende de dos factores: de su propia configuración y de su gestión. Por ejemplo, un edificio es accesible cuando existen ascensores de tamaño adecuado que se encuentran en funcionamiento y se asegure su mantenimiento. Las facetas de mantenimiento, explotación, gestión de las instalaciones del medio físico, son decisivas para alcanzar el objetivo de la accesibilidad.

En general, los problemas que el medio físico viene presentando a las personas con (dis)capacidad han sido afrontados tradicionalmente por ellos mismos, con un balance muy negativo, incluyendo en la mayoría casos de aislamiento.

De esta manera, se puede considerar que en la calidad de la educación son relevantes tanto las características observables de las barreras físicas como la

² Cabe aclarar que este trabajo se enmarca dentro de la perspectiva fundamentada en las prácticas educativas inclusivas, no obstante, se respeta el contexto y las categorías desde los cuales se sitúa la autora.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



“NUEVAS PERSPECTIVAS DEL SISTEMA DE FORMACIÓN DOCENTE”
• MENDOZA - 2008 •

interpretación subjetiva de aquellos que las vivencian, puesto que no se puede comprender un fenómeno social o educativo sin entender las interpretaciones subjetivas de quienes de una u otra forma lo viven.

No existe una única realidad en el ámbito de lo social en general y de lo educativo en particular, sino múltiples realidades en correspondencia con las múltiples miradas de quienes las viven. Desde cada una de éstas se muestran perspectivas diferentes, matizadas de forma singular por cada sujeto o grupo. Los individuos son agentes activos que construyen de forma condicionada el sentido de la realidad que viven. Por ello, nosotras retomando los aportes de Pérez Gómez (1998) y afirmamos que la realidad social es una creación histórica, relativa y contingente, y que por ello, del mismo modo que se construye se puede transformar, reconstruir o destruir, en continuo proceso de creación y cambio.

Estas diversas vivencias de las personas con (dis)capacidad las retomamos para hacer visibles las prácticas que se dan en nuestra Universidad y que nos permitieron aproximarnos a algunas de las siguientes consideraciones finales de este proyecto de investigación-acción.

En cuanto a las barreras físicas, la Universidad en el 2007, no contaba con la infraestructura necesaria para garantizar el acceso y permanencia de las personas con (dis)capacidad, si bien es una institución de carácter pública “para todos” nos pareció que en su interior se implementan prácticas selectivas.

Estas barreras no sólo obstaculizan el ingreso y el libre tránsito por la universidad sino también el proceso educativo de los alumnos implicados. Así es como los alumnos encuentran sus mayores limitaciones en:

- el desplazamiento y la falta de mantenimiento de los ascensores ya que los mismos no funcionan y el único medio son las escaleras;
- la falta de rampas adecuadas por el acceso principal;
- el acceso, mantenimiento y acondicionamiento de los baños, como así también, la existencia y ubicación de los mismos;
- el inmobiliario, debido al reducido tamaño y forma de los bancos y sillas, que en determinadas ocasiones la puerta central de la entrada esté cerrada y sólo estén habilitadas las puertas giratorias. Así mismo, el acceso a las puertas de Facultad, de los baños, de fotocopiadora, de los centros de estudiantes, entre otros, siendo estas muy reducidas.

En palabras de una alumna con (dis)capacidad entrevistada: *“Inclusive los chicos comunes entre comillas igual tienen sus propias necesidades. Vas a los baños y son un desastre, no puedes entrar, ni a un baño común ni a un baño que es para discapacitados que está en el 4to piso, que está lleno de cemento porque no lo puedes abrir porque es un desastre [...], si yo quiero ir al baño ahora, en este momento tengo que pedir el ascensor, subir hasta el 4to piso hasta que subo, ya me hago encima. Debería haber uno en cada piso”.*

Por otro lado, pudimos sostener que la Universidad también presenta barreras simbólicas que afectan la subjetividad de los estudiantes con (dis)capacidad y, por ende, su proceso de aprendizaje. En este sentido, a partir de nuestro análisis logramos identificar las siguientes barreras:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



“NUEVAS PERSPECTIVAS DEL SISTEMA DE FORMACIÓN DOCENTE”
• MENDOZA - 2008 •

- en relación a los estudiantes no videntes, la institución no le ofrece los recursos materiales adecuados como por ejemplo grabadores, computadoras con programas especiales, máquinas con sistema Braille. Asimismo, no dispone de recursos humanos como traductores de su sistema de comunicación;
- en relación a los estudiantes con problemáticas motrices, pudimos observar que el hecho de no poder acceder a la biblioteca, a la fotocopiadora, al aula y otros espacios del edificio, perjudican la continuidad y su proceso de aprendizaje;
- Tener que cambiar el aula a planta baja con otras facultades provoca en profesores o compañeros cierta disconformidad, esto, influye en su autoestima y en su autopercepción como persona y como sujeto de derecho. Es así como, pudimos dar cuenta de cómo repercute la “mirada del otro” ante un sujeto con (dis)capacidad;
- experimentamos la falta de solidaridad, respeto, compañerismo y aceptación por las “diferencias”;
- inferimos la violencia simbólica de algunos docentes con los estudiantes con (dis)capacidad, al no permitirles utilizar los únicos medios con los que cuentan para acceder al conocimiento;
- pudimos observar la dependencia de éstos alumnos con respecto a otros sujetos y objetos dando cuenta de la falta de condiciones mínimas y necesarias para que los mismos puedan constituirse como un sujetos autónomos dentro de la institución;
- la ausencia de Proyectos institucionales que contemplen la situación de estos estudiantes en relación a los diferentes tipos de barreras planteadas;

Con respecto a lo que hemos detallado anteriormente, vemos necesario citar el siguiente testimonio:

“Si la Universidad dice que es pública es porque todo el mundo puede venir a estudiar, pero ¿Para quiénes está la universidad hecha? Se los deja permanecer pero no los incluyen, a estos alumnos, si ellos mismos no se proveen de sus recursos. La universidad no se hace cargo, eso es sinónimo de que solo quien se las puede arreglar por si solo puede estudiar en la Universidad. Tienen que existir las instalaciones básicas para que los chicos puedan estudiar acá. La infraestructura es fundamental, por ahí hay que empezar [...] Una vez yo estaba sentada en mi escritorio y sentía un ruido de algo que chocaba en las columnas de acá, la entrada, miro y era M.... que la compañera la había dejado sola y ella se había desorientado. Por tratar de orientarse chocaba su bastón en las columnas y acá había un montón de gente, alumnos, profesores y nadie se acercó a ayudarla [...]”

Si bien es posible aludir a diversos tipos de barreras, como físicas, simbólicas y pedagógicas, es necesario destacar que todas se constituyen mutuamente y se autodeterminan, por lo cual, no pueden concebirse independientemente una de la otra.

Otra cuestión que pudimos reflexionar a partir del análisis realizado, es que desde la Universidad la cuestión de la “(dis)capacidad” y de la situación de los estudiantes con (dis)capacidad, no se trabaja institucionalmente sino de manera



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



“NUEVAS PERSPECTIVAS DEL SISTEMA DE FORMACIÓN DOCENTE”
• MENDOZA - 2008 •

voluntaria por parte de algunas personas comprometidas con la temática. Esto refleja la “invisibilidad” de estos sujetos y de la falta de concientización por parte de las autoridades responsables de brindar respuestas favorables a su situación. Pareciera que las personas con (dis)capacidad y la concepción de “(dis)capacidad” que se sostiene en general, son valoradas peyorativamente. De esta manera, se desdibuja al sujeto de derecho ubicándolo en el lugar de invisibilidad.

Asimismo, pareciera que el perfil del alumno universitario se enmarca en los parámetros de lo que se considera “normal”, reproduciendo de esta manera un modelo de sociedad que niega las “diferencias”. Esta institución de nivel superior intenta formar un sujeto ideal y todo aquel que no cumpla con los requisitos de los parámetros establecidos queda excluido del sistema. En esta situación, el sujeto “diferente”, “anormal”, debe adaptarse a las normas de dicho sistema.

A partir de todas las consideraciones realizadas en relación a las experiencias vivenciadas por los sujetos con (dis)capacidad retomamos nuestra pregunta inicial: ¿La universidad, pública y gratuita, realmente garantiza o restringe el derecho, el acceso, la calidad educativa y la permanencia de personas con (dis)capacidad?

Consideramos que esta institución tiene como objetivo esencial formarnos como intelectuales críticos, autónomos, productores de conocimiento y transformadores de la realidad social y académica, ¿cómo es posible que no podamos ser conscientes de la concepción que poseemos acerca de la alteridad y reproducir un imaginario que manipula las diferencias desde un proceso de diferencialismo? ¿Cómo no de-construir estas representaciones peyorativas de la diferencia que impiden la transformación de la realidad social a través de la democratización del conocimiento?

Entonces, se trata de que defendamos la posibilidad de construir comunidades educativas inclusivas mediante el reconocimiento activo de las diferencias humanas, desde una postura ética y vinculada a una acción educativa.

Debemos asumir el hecho de pensar que las diferencias forman parte de la interacción que establecemos todos y todas en las relaciones humanas y representa un punto de partida para pensar el aprendizaje y la enseñanza.

Debemos pensar y sentir que las diferencias son un enriquecimiento de lo humano apostando a una cultura solidaria y democrática, fortaleciendo el ejercicio de los derechos a través de la participación de todos y todas en la comunidad de pertenencia.

Lo importante, entonces, es comprender que vivimos en un mundo de diferencias y que la lucha consiste en integrar las mismas. “...en un mundo lleno de diferencias, la normalidad no existe; es una construcción que no podemos definir en absoluto”... (Vlachou, 1999). Este es el compromiso que todos debemos asumir para emprender el camino hacia la construcción de una sociedad más justa y democrática.

BIBLIOGRAFÍA:

- CELADA, BEATRIZ (2003). Educación superior y alumnos universitarios con discapacidad en Revista Alternativas. Publicación LAE. n° 34 San Luis. Argentina



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



XVII Jornadas
Nacionales de
RUEDES

XI Encuentro
de Estudiantes



Facultad de Educación
Elemental y Especial

“NUEVAS PERSPECTIVAS DEL SISTEMA DE FORMACIÓN DOCENTE”
• MENDOZA - 2008 •

- CELADA, BEATRIZ (2004) Educación Superior y alumnos universitarios con discapacidad en Educación Especial, inclusión educativa. Nuevas formas de exclusión. Noveduc n° 49. Colección Ensayos y experiencias. Bs. As.
- LÓPEZ MELERO MIGUEL (2004) “El sentido inclusivo del currículum” en Construyendo una escuela sin exclusiones. Ediciones Aljibe. Madrid
- VLACHOU ANASTASIA (1999) Discapacidad, normalidad y necesidades educativas especiales: conceptos políticos y controversias en camino hacia una educación inclusiva. La Muralla. Editorial Madrid.